



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original

[Redacted]

7 - Marzo - 2020

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 071

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 07 de Marzo de 2020.

C. Silvana M. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [Redacted] Inh: 21/12/1990, en la fosa # 796 con Alineamiento "D"-A-12-26 del panteón San Pedro Mártir para que sean exhumados y reinhumados de inmediato en la misma fosa, junto con el cadáver del adulto [Redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

